Bogotá, 29 de abril de 2025

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: **CGC – INTSDH –OF-0039-2025**

Señores
UNIÓN TEMPORAL IJM CAPITAL
ATN: DAVID TIERRADENTRO
Bogotá D.C

REF: CONTRATO 1760-2024 REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) A LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

Asunto: Observaciones al RAI del componente de Geotecnia

Cordial saludo,

Una vez realizada la revisión al RAI del componente de Geotecnia presentado por la consultoría UNIÓN TEMPORAL IJM CAPITAL para el desarrollo del proyecto, la interventoría emite las siguientes observaciones:

El informe denominado “RAI GEOTECNIA” V1.0 con fecha de abril 08 de 2024 y elaborado y firmado por el Ing. Diego A. Reyes, con Matricula profesional 25202-75597 CND y revisado, aprobado y firmado por el Ing. David Tierradentro Nova, con Matricula profesional 25202-097990 CND.

El informe tiene como objetivo general plantear la metodología para desarrollar el capítulo correspondiente al componente de Geotecnia.

1. RESUMEN DEL DOCUMENTO

El documento presenta en la figura 1 “Localización de la zona del proyecto”:

Figura 1 Localización de la zona del proyecto



Posteriormente, se presenta un plano de geología regional del proyecto a gran escala con la ubicación del proyecto en un polígono rojo:

Figura 2 Geología local del área del proyecto

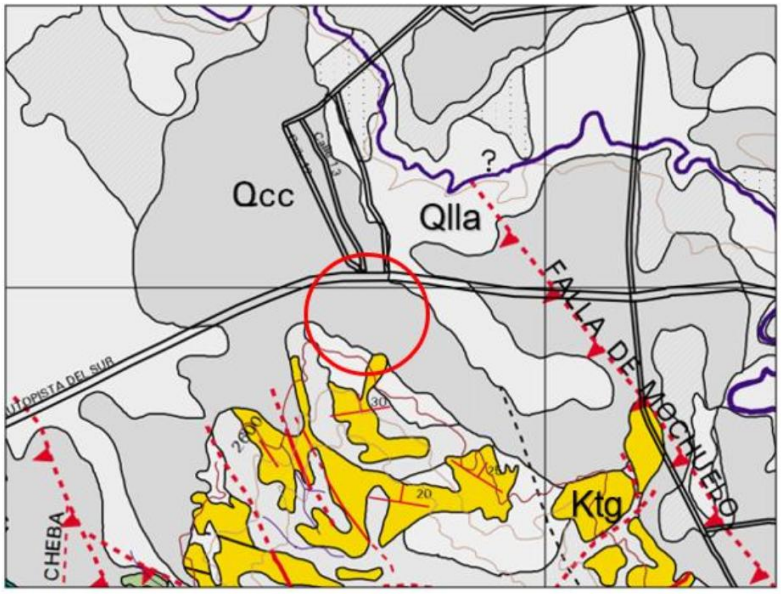
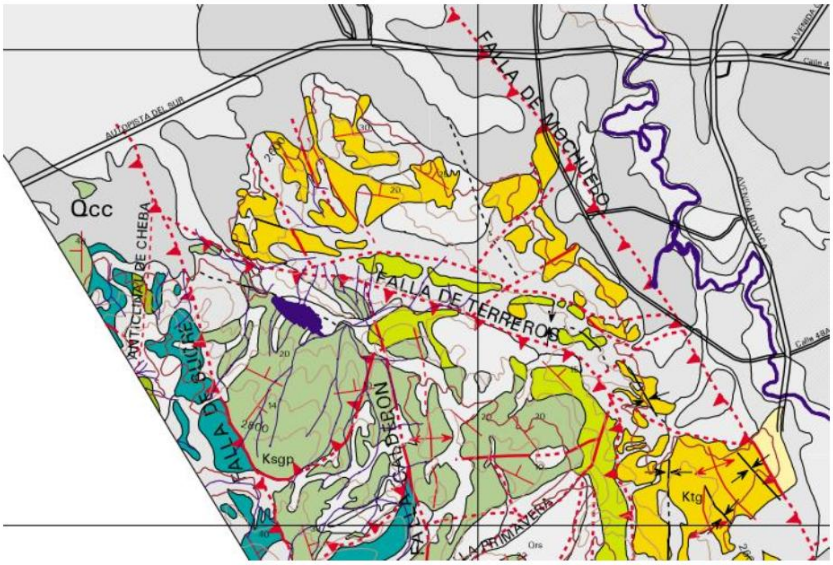


Figura 3 Principales fallas geológicas y pliegues que tienen incidencia en el área de estudio



En la figura 3, se presentan las fallas geológicas y pliegues en el área de estudio

En el capítulo 7, se presenta la metodología propuesta para la elaboración de los estudios geotécnicos. En los numerales 7.1 a 7.7, se presentan aspectos geotécnicos que serán empleados para determinar los parámetros de resistencia, deformabilidad, asentamientos, capacidad portante, deflexiones en tuberías flexibles y cálculo de entibados.

2. REVISIÓN TÉCNICA

a. Los planos presentados en las figuras 1,2 y 3 no permiten observar claramente el área del proyecto, se solicita presentarlos a una escala legible para poder identificar el área del proyecto.

b. El informe presenta una disposición atípica en su estructura, ya que elementos fundamentales como la introducción (ubicada en el numeral 4) y los objetivos (en el numeral 5) no siguen el orden convencional. Lo ideal es que estos apartados ocupen las primeras secciones del documento para garantizar coherencia y claridad.

c. La localización, se repite en el apartado 1 y 6, se solicita ajustar.

d. El análisis geotécnico para redes deberá estar en función de la caracterización geotécnica de los materiales, tal como se estableció en el plan de exploración geotécnica, posteriormente, teniendo en cuenta los requerimientos que establece la NS-35 y la NS-10, se deberán realizar los diseños geotécnicos.

e. Los parámetros de resistencia al corte y de deformabilidad, deberán estar soportados mediante ensayos de laboratorio, en los casos donde se pueda ejecutar ensayos de resistencia, se deberá justificar el uso y la selección de la correlación para hallar los parámetros geotécnicos necesarios.

3. CONCEPTO TÉCNICO

En consecuencia, se da concepto de **NO APROBACIÓN**, hasta que el consultor atienda los requerimientos planteados.

.

Cordialmente,

ING. CARLOS BALLESTAS
Director de Interventoría